

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIV.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 21 de Enero de 1908.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.419.

DE INTERÉS LOCAL.

VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

Como saben nuestros lectores, el Director General de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, á su vuelta de las islas Canarias, á donde fué para inaugurar una Granja Escuela Experimental de Agricultura, quiso detenerse en nuestra población para informar personalmente al ministro de Fomento señor Genzález Basada, sobre los muchos problemas que aquí solicitan su atención.

Landable idea ha sido la del Sr. Vizconde de Eza, la de enterarse de las cuestiones que atañen al ministerio á que pertenece la Dirección de Agricultura; estudiar sobre el terreno las necesidades de la región, y hacerse cargo de la justicia con que se pide el amparo del Poder público, son cosas á que no estamos acostumbrados; así es que mucho agradece el pueblo de Jerez la amabilidad con que dicho señor ha atendido las súplicas con que se le ha invitado á visitar nuestra población.

Es el joven director de Agricultura un entusiasta de este importantísimo ramo de la industria nacional.

Hombre de ideas modernas y de vasta ilustración, está encariñado con el noble y levantadísimo pensamiento de colocar á su patria al nivel que debe ocupar entre las naciones más civilizadas, en lo que atañe á procedimientos agronómicos, pues convencido de que España debe ser un país eminentemente agrícola, por su clima y por su suelo, lamenta como el que más la desidia y fatalismo de sus hijos, y quiere, desde el elevado puesto que ocupa, hacerse digno de la gloria y del reconocimiento de sus conciudadanos.

Damos estos ligeros detalles, aunque son bien conocidos los arreos del señor Vizconde de Eza, á fin de ofrecer una nota consoladora á nuestros agricultores, para que puedan apreciar que sus propósitos y sus promesas no se convertirán en humo como la de tantos otros políticos, tan fáciles en el prometer como en olvidar lo prometido.

En la Granja.

A las nueve de la mañana, el Director de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, se dirigió á la Granja de Agricultura, cuya visita ha motivado principalmente su viaje á esta ciudad. Acompañábanle los señores Robles y Gómez, Ingenieros Inspectores de Agrónomos y Montes, respectivamente, que son los jefes del ministerio de Fomento con los que ha realizado desde Madrid el viaje á Canarias; el jefe de Fomento de esta provincia Sr. Marqués de los Alamos; los ingenieros agrónomos de Sevilla y Cádiz Sres. Sáenz Temple, Iriarte y Díaz y los Sres. D. José García Angulo, D. Sebastián Orbaneja, D. Antonio Gallegos y otros, cuyos nombres no recordamos.

En la Granja esperaban la llegada del Director, el jefe de la misma señor Noriega y los ingenieros Sres. Cidoncha y Torrejón, los cuales mostraron á todos los visitantes con gran detenimiento el museo de maquinarias agrícolas, el laboratorio de química, las obras de la Estación Ampelográfica, la casa de labor y todas las dependencias de nuestro Instituto Agrícola.

El Sr. Vizconde de Eza escuchaba atento todas las explicaciones que daba el Sr. Noriega acerca de las mejoras introducidas en los mismos; reconoció con detalle las nuevas máquinas agrícolas adquiridas, así como el material de microscopía y de laboratorio que para el servicio de la nueva Estación Ampelográfica acaba de recibirse.

Al examinar las obras de este último Establecimiento, manifestó el Sr. Director general la confianza que le inspira los servicios que ha de prestar y que han de ser más útiles aún en esta región, que las de las Estaciones enológicas de Haro y de Villafranca del Panadés, no obstante haber sido dichas dependencias oficiales la verdadera causa y origen de las grandes mejoras introducidas en los procedimientos enológicos de aquellas comarcas.

En la Casa de labor examinó el ganado de trabajo y de venta, así como también la sala de pequeñas máquinas, preparadoras de forrages.

Llamó la atención de todos los visitantes el funcionamiento perfecto de una ingeniosa máquina desmotadora de algodón, movida eléctricamente y de la que salían macetas de dieho textil de inmejorable calidad.

Con bastante frecuencia se veía al Sr. Vizconde de Eza sacar su carterita de bolsillo y hacer apuntes en la misma acerca de las indicaciones que le hacía el Sr. Noriega, detalle que denota el interés que como jefe superior del centro directivo le inspiran todos los asuntos del mismo.

Y como hiciera uno de tales apuntes al examinar el ganado vacuno allí existente, no es indiscreción suponer que tal apunte se refiera á la conveniencia de que se envíen á esta Granja nuevos y mejores ejemplares de la citada raza.

La visita que ha hecho el Sr. Director general á la Granja, ha tenido verdadero carácter de inspección, pues minuciosamente se ha enterado de todos los servicios, comprobando que los trabajos practicados por el Sr. Noriega corresponden al merecido prestigio de que disfruta, como así lo hizo constar públicamente y de modo elocuente en el discurso que pronunció después del almuerzo en *Los Cisnes*.

Reciban el Sr. Noriega y los ingenieros de la Granja nuestra enhorabuena y sincera felicitación.

El diputado por Grazalema, señor Bohórquez, indicó al Sr. Vizconde la conveniencia de adquirir para la Granja algunos ejemplares reproductores de cerdos portugueses, muy apropiados para criarlos en el campo, sólo con pastos por el beneficio que este aprovechamiento podría reportar á nuestros ganaderos, idea de la cual tomó nota el Sr. Director de Agricultura.

A las once, próximamente, terminó la visita á la Granja, dirigiéndose al Depósito de Tempul.

Una vez terminada la visita de la Granja, pasaron los señores de que hemos hecho mención al Depósito de Aguas de Tempul, donde le esperaban el Gerente de la Sociedad de Aguas señor D. Tomás Díez y Carrera y el ingeniero Sr. D. Antonio Gallegos.

Estuvieron recorriendo todas las dependencias, visitando los depósitos, cuarto de maquinarias, etc., y el señor Gallegos les fué haciendo explicación de todo, saliendo el Sr. Vizconde sumamente complacido de esta visita.

En Santiago.

Siendo el Sr. Director General persona de ilustración y cultura nada comunes, acogió con entusiasmo la idea que le fué propuesta de visitar el próximo templo de Santiago, lo que verificó, quedando altamente complacido del artístico monumento gótico, haciendo muchos y calurosos elogios del altar y baldaquino nuevamente instalado en su presbiterio, regalado como es sabido

por el Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey.

En las cuadras de los Sres. Guerrero Hermanos.

El Sr. Vizconde de Eza, entusiasta por la ganadería, teniendo deseos de visitar una de nuestras principales cuadras y ante la imposibilidad de examinarlas todas, fué invitado á ver la de los Sres. Guerrero, lo que verificó acto seguido acompañado de los señores antes mencionados y del Director de nuestro periódico.

Primero penetró en una de las cuadras donde estaban amarrados más de veinte caballos, todos castaños y de tres años y medio.

Vió de montado algunos de los sementales extranjeros, y se le presentaron de mano varios ejemplares, todos cruzados Hispano-hackney y de la misma edad, de tres años y medio. Entre ellos llamó principalmente la atención un tronco de castaños zainos, por la corrección de sus formas, elevación y energía de sus movimientos; otro tronco de alazanos, crines blancas, que fueron muy celebrados; un caballo sabino de preciosa estampa y otros que se destinan á sementales, merecieron también los elogios de los visitantes.

Escaso el tiempo, no pudieron detenerse más viendo caballos, se despidieron después de dar una vuelta por otras dependencias del establecimiento.

El Almuerzo.

A la una en punto fué servido un almuerzo en el Hotel *Los Cisnes*, sentándose á la mesa los señores siguientes:

La presidia el Sr. Vizconde de Eza, quien tenía á su derecha al Sr. D. Heriberto Ruiz, Presidente de la Cámara de Comercio, y á su izquierda D. José García Angulo, Presidente de la Cámara Agrícola; la segunda presidencia fué ocupada por el Sr. Alcalde, teniendo á su derecha á D. José Fernández González, Presidente de la Asociación gremial de extractores, y á su izquierda D. Fernando García Benítez, Presidente del gremio de labradores.

Los demás sitios de la mesa eran ocupados por el Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete, jefe de Fomento y presidente del Consejo provincial de Agricultura y ganadería; los señores D. Francisco Díez, D. Gonzalo Segovia y D. Antonio Gallego, por la Cámara de Comercio; D. Julián Peñarín, D. Rafael García del Salto y D. Juan León, por la Asociación gremial de extractores; D. Sebastián Orbaneja, por la Cámara Agrícola; don Fernando García Riquelme y D. Pedro González Quijano, por el pantano de Guadalcaoz; D. Eduardo Noriega, don Angel Torrejón y D. José Sánchez Cidoncha, por la Granja Agrícola; D. Ciriano Iriarte, jefe del servicio agronómico de la provincia, D. José de Robles, inspector de ingenieros agrónomos y D. Ricardo Gómez, ingeniero de montes, que acompañan en su viaje al Sr. Vizconde de Eza; D. Manuel Sáenz Temple, ingeniero inspector del servicio agronómico de la región, D. Francisco Díez, ingeniero agrónomo del servicio social agrario de la provincia de Sevilla y D. Javier Piñero.

La minuta se componía de

Huevos capuchinos al Consommé.

PESCADO
Filetes de lenguados á la Madrileña.

ENTRADA
Pollos saltados á la Parisienne.

ASADO
Roastbeef al jugo con pay-pay.

LEGUMBRE
Espárragos de Aranjuez salsa musulmana.

DULCE
Omelette Soufflée con mermelada al Rom.

Vinos de Jerez donados por los señores asistentes, Rioja, marca Riscal, coñac Extra de los Sres. González Byass, café y cigarros.

Al servirse el café levantóse el señor Marqués de los Alamos, quien, diri-

giéndose al Sr. Vizconde, le dijo que el Alcalde, en nombre del pueblo de Jerez, las Cámaras de Comercio y Agrícola, las sociedades vinatera y agrícola legalmente constituidas, el Sindicato del Pantano y la Granja, tenían la honra de saludarlo en su visita oficial á esta ciudad, y lo felicitaban por su reconocido buen deseo, su actividad y sus trabajos en pro del desarrollo de todas las riquezas del país, y muy especialmente la Agricultura, base de todas las demás, y que le rogaba que cuando volviese á Madrid dijera á su ilustre jefe el ministro de Fomento, que siempre será recordado con agrado, que este pueblo, antes próspero y hoy decadente, quería vivir, trabajar y adelantar, y que para ello no necesitaba otra cosa que los auxilios necesarios que debe y puede prestarle el Estado.

Levantóse el Sr. Vizconde de Eza, y con gran soltura y facilidad de palabra pronunció un elocuente y sincero discurso de tonos optimistas y levantados dijo: que reconocía la vitalidad que existe en Jerez, la necesidad del desarrollo de la Agricultura bajo nuevas bases fundadas en la ciencia y en la experiencia porque las riquezas se hallan en el suelo, en el suelo y en el subsuelo, y aun si se quiere en el suelo, porque las otras dos pueden derivarse del suelo, así como la industria es la transformación de la materia y el comercio es el ofrecimiento de los productos á los demás pueblos.

Aprovechó la ocasión para manifestar que se complacía en hacer público los grandes trabajos que estaba llevando á cabo el Director de esta Granja Agrícola, D. Eduardo Noriega, á quien antes no conocía más que por sus trabajos escritos sobre el algodón y la nitrificación natural de la tierra, para poner en contacto con los agricultores los resultados de sus experiencias en la Granja, como más adelante lo hará con los ensayos de cultivos de regadío, la viticultura y vinicultura que desarrollará en la estación Ampelográfica, actualmente en construcción. Añadió que aunque lo más halagüeño es siempre celebrar á los presentes y echar toda clase de culpas á los ausentes, esto no sería sincero. Motejó el mal que padecemos los españoles de dejarlo todo á la fatalidad y creer que las cosas suceden porque han de suceder, sin comprender que los sucesos son la consecuencia de nuestros actos: dijo que estaba enterado por informes que acababa de recibir de la anterior riqueza que en tiempos mejores había alcanzado nuestra ciudad con el comercio de exportación de sus vinos; aludió discretamente á nuestra falta de previsión, dejando escapar aquella prosperidad y riqueza creyendo que sería eterna, comparándole felizmente á las aguas, que siendo un gran beneficio se dejan escapar y perderse en el mar, cuando sabiamente retenidas y almacenadas, producen la prosperidad y la riqueza en los días del Estío, donde pueden servir para fertilizar las tierras secadas por el sol.

Invitó á dejar los pesimismo, manifestándose altamente complacido de los signos de riqueza que había contemplado.

Elogió mucho las cuadras de caballos que acababa de visitar, no porque fueran las únicas y no hubiera en nuestra ciudad obras tan dignas de estima, sino porque la premura del tiempo, no le permitía hacer otras visitas.

Elogió la perseverancia en el trabajo, alentando con sus palabras á agricultores, ganaderos y vinicultores para que no desmayen en sus labores y brindóse por último á apoyar cerca del Gobierno en cuantos asuntos relacionados con el bien de esta comarca pudiera él tener alguna intervención.

Saludó al pueblo de Jerez allí personificado en la persona de su Alcalde, por el grato recibimiento que le había dispensado, á las Cámaras, á las repre-

sentaciones de la industria y comercio, á la del Pantano del Guadalcaoz y Granja Experimental agrícola.

El Sr. Vizconde de Eza con gran aplomo y facilidad, dándole las gracias por haber honrado á nuestra ciudad con su visita.

El Sr. Alcalde estuvo muy oportuno, haciendo al director de Agricultura dos peticiones de la mayor importancia y de las cuales nos hemos ocupado en nuestro periódico.

Dijo el Sr. Velarde que el estado de los caminos de nuestro término era tan detestable, que hacía imposible al agricultor llevar sus productos á los mercados consumidores, suplicando al Sr. Director interpusiese su valiosa influencia en el Gobierno é informar al señor Ministro del Ramo, sobre punto tan importantísimo.

También dice el Sr. Alcalde que estando próximo el día 15 de Febrero, época en que va cerrarse á nuestros vinos el mercado Cubano á causa de que no han de poder entrar en aquel país, los que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa, ha dirigido nuestro Ayuntamiento un expuesto al Gobierno pidiendo sea prorrogado dicho plazo y que á la mayor brevedad se celebre con la República de Cuba un tratado de Comercio que permita la entrada de nuestros vinos generosos en buenas condiciones en aquel país.

El Sr. Vizconde de Eza se levanta para recoger las peticiones del señor Alcalde, y con la misma facilidad de palabra que en su primera peroración, promete solemnemente que á su llegada informará al Sr. Ministro de ambos extremos, que cree justísimos y razonables; dice que él mismo es agricultor y ha tocado los efectos de nuestras malas carreteras, y cree que podrá remediarse en algo el mal que todos lamentamos.

Dice que la cuestión de las carreteras es una enfermedad endémica en toda la Nación; de lo que podía dar fe por haber transitado por muchas de ellas en automóvil; que la misma petición le han hecho en Canarias, y que la causa de ello, era el aumento de caminos que pasaban á depender del Estado y á la incomprensible disminución en los presupuestos de cantidades para el sostenimiento de las mismas; pero que podía asegurar que el Ministro de Fomento se preocupaba grandemente de este asunto, y que estudiaba el modo de repararlas por medio de un empréstito ú otros medios prontos y energícos.

Respecto á la segunda petición, promete igualmente ocuparse de ella á su llegada á Madrid.

Hace constar que como dependiente de su dirección, la había estudiado, y basado en la Ley del 92 y en el informe del Consejo de Sanidad se había resuelto que los vinos comunes podían contener hasta 2 gramos por litro, y los generosos, como el Jerez, Málaga, Alicante, etc., no tenían límites: esto en cuanto al interior de la Península, pero en cuanto al extranjero, dependía el asunto de sus respectivos Gobiernos.

Prometió manifestar al Sr. Ministro, las aspiraciones de Jerez sobre el tratado de Comercio con Cuba, cosa de que naturalmente ha de encargarse á la diplomacia, y dice que podía autorizadamente hacer presente que, en estos momentos, el Ministro de Estado practicaba gestiones con el Gobierno de Cuba para prorrogar el plazo, que expiraba el 15 de Febrero, á la vez que se estudiaba por ambos Gobiernos las bases para el Tratado de Comercio.

Las terminantes promesas del señor Vizconde de Eza, fueron acogidas con grandes y marcadas muestras de satisfacción.

En las Cámaras.

Terminado el almuerzo, el Sr. Vizconde y sus acompañantes estuvieron

en la Cámara Agrícola y en la de Comercio, donde saludaron á muchos de los socios que se hallaban presentes, y por los respectivos presidentes se le dieron algunos informes sobre las mismas. De allí marcharon á las oficinas de la Junta de Obras del Pantano del Guadalcaozín.

En las Oficinas del Pantano del Guadalcaozín.

El Sr. Vizconde de Eza llegó á las dos y media de la tarde á las oficinas que la Junta de Obras del Pantano tiene establecidas en la calle de las Armas; allí el ingeniero director de las obras, D. Pedro Miguel González Quijano, le estuvo haciendo claras y precisas informaciones sobre el estado de los trabajos, tanto del campo como de oficina.

El Director de Agricultura estuvo examinando detenidamente los planos del embalse y los de los canales; también examinó muchas fotografías de las obras.

El ingeniero Director de la Granja, Sr. Noriega, informó al señor Vizconde de que no había sido posible ni del Ayuntamiento ni de la Diputación provincial obtener las cantidades necesarias para el arrendamiento de algunas tierras de regadío donde se pudieran hacer ensayos por el personal de la Granja, sobre cultivos de regadío, lo que será de grandísima importancia, porque cuando estén terminadas las obras del pantano, tendremos ya verificadas las experiencias, y de consiguiente se ahorrará mucho tiempo y dinero, pues los dueños de tierras regables podrán, aprovechándose de las indicadas experiencias, poner desde luego sus tierras en explotación con aquellos cultivos que haya demostrado la experiencia ser productivos en esta región.

El Director de Agricultura aconsejó al Sr. Noriega incluyera el arrendamiento de las citadas tierras en el próximo presupuesto, asegurándole sería este gasto aprobado por ser de gran utilidad.

Después de hecha con la mayor minuciosidad esta visita, marcharon todos los concurrentes á las bodegas de los Sres. González.

En casa de los señores González Byass & C.

En este importante Centro de nuestra industria vinícola estuvo el señor Director de Agricultura inspeccionando todos los departamentos y haciendo numerosas y atinadas preguntas. Examinó la bodega de los cognacs, la de los apóstoles y los departamentos de tonelería, bodegas de crianza, de exportación y la de las curiosidades, quedando sumamente complacido de esta visita.

En la estación.

A despedir al Sr. Vizconde acudieron á la estación el Alcalde Sr. Velarde y casi todas las personalidades que habían asistido al banquete y á las diversas visitas verificadas por el señor Director general de Agricultura.

En la estación le recordó el Sr. Velarde el asunto de los montes de Propios de nuestra ciudad, sobre lo cual cambiaron impresiones, asegurando nuevamente el Sr. Vizconde que haría cuanto en su mano estuviera por defender á los pueblos contra las acechanzas que á su riqueza se tramara y nuevamente manifestó al Sr. Velarde lo muy satisfecho que iba de la visita á nuestra ciudad.

Por nuestra parte creemos que á los intereses de nuestra población ha de ser de gran utilidad la visita del señor Director general de Agricultura.

Cámara Oficial de Comercio

Extracto de la sesión celebrada por la Junta Directiva el día 14 de Enero de 1908:

Bajo la presidencia de D. Heriberto Ruiz y con asistencia de los señores Díez, Segovia, García Goma, Calle y Corrales, García del Salto, Catalina, Aparicio, González Rojas, López Andrades, Bocuze, Aladro, Vega Pomar y Gallegos, se constituyó en sesión la Junta Directiva, tomándose después de aprobar el acta de la anterior los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de que los señores Gallegos y García del Salto, designados por la Cámara para formar parte del Consejo Provincial de Industria y Comercio, habían tomado posesión de sus cargos y que el primero había sido elegido Vicepresidente del referido Consejo.

Facilitar á la Junta de Aranceles y Valoraciones los datos que sea posible allegar acerca del valor que las

mercancías hayan alcanzado á la importación y exportación durante el año 1907, para que surtan los efectos que procedan en la revisión de las Tablas Oficiales de Valoración.

Apoyar de acuerdo con lo interesado por la Cámara de Comercio Española de Filipinas, la exposición que por la misma se ha dirigido al señor Ministro de Estado para que se conceda la dispensa de los derechos arancelarios á las mercancías nacionales que sean devueltas desde aquellas Islas.

Quedar enterada de que por la Presidencia se había dirigido telegrama al Sr. Ministro de Estado, adhiriéndose á las gestiones practicadas por los Sres. Díez Hermanos, á fin de obtener la derogación de las medidas adoptadas por el Gobierno Suizo respecto á las certificaciones de análisis que han de acompañar á los vinos, así como de una carta del Sr. Ministro y otra de la Dirección General de Aduanas de Berna que presentó el Sr. Díez, por las que se manifiesta que dicho asunto ha sido resuelto favorablemente para los intereses de los exportadores de esta localidad.

Dar publicidad á una circular de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, interesando informes concretos acerca del número y calidad de los expositores de esta localidad que pudieran concurrir á la Exposición general de productos españoles que se proyecta celebrar en Londres en 1909.

Prestar su más completa aprobación á las manifestaciones hechas por el Sr. Secretario sobre la necesidad que en esta localidad se experimentaba de contar con estudios de Comercio, que sirvieran de preparación á los que se dedican á la profesión de dependientes, necesidad que entendía era la Cámara la llamada á atenderla, organizando dichos estudios é interesando del Estado una subvención para atender á los gastos de instalación de las clases, propósito este último que había merecido la más favorable acogida por parte del diputado á Cortes por esta circunscripción, Sr. Conde de los Andes, quien se ofreció á los Sres. Presidente y Secretario en entrevista celebrada al efecto, para presentar la instancia que con dicho objeto había de dirigirse al señor Ministro de Fomento.

Consignar en acta á propuesta del Sr. Díez, su voto de gracia á favor de la Mesa por su iniciativa en el asunto á que se refiere el punto anterior y acordar se solicitase el apoyo de todos los demás señores representantes en Cortes de la circunscripción á favor de dicha petición.

Autorizar al Sr. Presidente para que en representación de la Cámara concurra al otorgamiento de la escritura de redención del censo que grava las tierras que en el Portal posee la Cámara.

Aprobar la Memoria y Cuentas de 1907 y el Presupuesto para 1908 y convocar á Asamblea General para el día 30 de los corrientes á las 8 y 30 de la noche con objeto de proceder á la renovación de cargos de la Directiva y aprobar definitivamente los documentos antes citados.—El Secretario general, Antonio Gallegos.

EL VIAJE DE LOS REYES A SEVILLA

20 Enero. Varias noticias.

En el Alcázar se continúa trabajando con gran actividad día y noche, haciendo los preparativos en las habitaciones que han de ocupar los Reyes y su séquito.

Según hemos oído asegurar, ayer recibió la empresa del teatro de San Fernando una carta del jefe de Palacio, autorizándole para que inscriba á SS. MM. en lista de abonados.

La empresa parece que designará á las reales personas tres palcos entresuelos unidos, en el lado derecho de la sala, con objeto de que cuando los Reyes asistan á alguna representación puedan entrar por la puerta de la calle Lombardos, que se reservará para ello.

También se anuncia que se abonarán varias familias de la aristocracia madrileña y otras de Londres, que pasarán en Sevilla una breve temporada.

Según noticias de Hornachuelos, están casi terminadas las obras de reparación de la carretera que conduce á la hacienda "Moratalla", donde el Rey irá á cazar.

Para facilitar el mejor servicio en el Alcázar durante la estancia de los Reyes y para que la guarnición lo efectúe

desahogadamente, es probable que se traslade á Sevilla el regimiento de cazadores de Cataluña que está en Jerez, 6 el que se encuentra en Córdoba.

Durante el tiempo de la estancia de los Reyes en Sevilla se hallará anclado en nuestro puerto, á sus órdenes, un crucero español, y probablemente un barco inglés de la escuadra de Gibraltar.

Además de la escolta real es casi seguro que venga á Sevilla una sección de alabarderos. Del cuerpo de vigilancia, sin contar con la policía especial del Rey, llegarán á Sevilla de 20 á 30 individuos al mando de un oficial.

En esta semana se espera casi todo el equipaje de los Reyes y los automóviles que aquí han de utilizar.

NECROLOGÍA.

El Lunes 13 del actual falleció en la ciudad de Ecija, víctima de aguda dolencia, nuestro particular amigo don José Ceballos Pérez, del comercio de aquella plaza y persona de dotes tan apreciables que disfrutaba de generales simpatías por su acrisolada honradez y su excelente trato.

La desgracia del Sr. Ceballos ha sido sumamente sentida en la mencionada ciudad de Ecija, como lo será en el pueblo de Trebujena, de donde era natural, y en el que contaba con el aprecio de todas las clases y especialmente de la obrera.

Cumplido caballero, supo conducirse dignamente en todos sus actos, legando á su familia un nombre honroso y un patrimonio más deseado que todos los bienes de fortuna, porque estriba en la virtud y en la general estimación.

Según nos comunican de Ecija personas que nos merecen entero crédito, en los funerales que en sufragio de su alma tuvieron efecto en la parroquia de Santa María, de la repetida ciudad, asistió gran número de amigos del finado.

Al terminarse los responso, la caja mortuoria en que se hallaba depositado el cadáver, fué conducida á la última morada, siendo muchos los que constituyeron el fúnebre cortejo.

El acto resultó una verdadera manifestación, prueba evidente de las bellísimas prendas personales del difunto, que le habían grangeado la estimación de cuantos le trataron.

Entre los que formaban el acompañamiento, viéronse todos los jefes y dependientes del gremio de ultramarinos, al que últimamente pertenecía el finado y que cerraron sus establecimientos como señal de duelo, así como también muchos de sus amigos particulares, pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Las cintas del atáúd fueron llevadas por los señores del Comercio D. Victoriano Valpuesta y Bernáldez, D. José Ariz, D. Juan Güeto y D. Manuel Martínez.

El duelo iba presidido por el sobrino del finado D. Felipe Luza y García, el farmacéutico D. Sisenando Lázaro, el our párroco D. Manuel Varela y Escobar y el Prior de la Orden de los Salesianos, D. Antonio Chili.

Damos nuestro más sentido pésame á los hijos del fallecido, á sus hermanos D. Juan, D. Anselmo, D.ª Josefa y D.ª Dolores, así como á toda su desconsolada familia, y nos unimos al sentimiento que les embarga, haciendo á Dios fervientes votos por el eterno descanso de su alma.

Gacetas.

VICHY SAINT-LOUIS Estómago—Higado—Intestinos.

SE ARRIENDA el recreo de EL AGRIMENSOR.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Cámara Oficial Agrícola.

El Jueves 23 del actual, á las nueve de la noche, celebra esta Sociedad Junta General extraordinaria con objeto de proceder á la elección de Presidente; á la renovación de los cargos de la Junta Directiva que cesan reglamentariamente y á la aprobación de las cuentas de 1907.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento se pone en conocimiento de los señores socios, encareciéndoles la asistencia.

Jerez 20 de Enero de 1908.—El Secretario general, Pedro Coloma.

Que se acaba.—Dentro de breves días termina la realización de sus existencias viene haciendo la casa PABLO PORRO, Larga, 9.

Es imposible adquirir tejidos y demás artículos en mejores condiciones que en dicha casa.

Cámara Oficial de Comercio

Aprobadas por la Junta Directiva la Memoria y Cuentas de 1907, así como el Presupuesto para 1908, se pone en conocimiento de los Sres. Socios que dichos documentos se encuentran para su examen en la secretaría de la Cámara, hasta el día 30 del actual, á las 8 y 30 de la noche, en que se celebrará Asamblea general ordinaria para la aprobación definitiva de los mismos y renovación de cargos.

El Secretario general, Antonio Gallegos.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 20 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	15'00
Idem mínima	2'75
Idem media	8'87
Máxima al sol	21'00
Radiación solar	3'00
Radiación terrestre	1'25
Tensión del vapor de agua	8'15
Estado higrométrico del aire	80'87
Presión barométrica media á cero grados	763'02
Evaporación en milímetros	0'70
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad kms.,	32

Ayer en el expreso llegó á esta plaza el nuevo Coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, esperándolo en la estación los Jefes de dicho Cuerpo.

A las dos, el Excmo. Sr. D. Clemente de Obregón, Gobernador Militar, le dió posesión del mando del Regimiento, estando éste formado con estandarte, en columna por escuadrones en el patio principal del cuartel, y llevándose á cabo las formalidades de ordenanza.

Acto continuo se pasó la Revista de Comisario, quedando el Sr. Jurado muy satisfecho del estado de policía y de los caballos que el referido Cuerpo presentó, manifestándose así á los jefes y oficiales en su presentación.

Puede asegurarse un éxito para la Asociación de la Caridad la función de esta noche en el Teatro Eslava.

En el día de ayer se vendieron todas las butacas y son muy contadas las localidades de delantero de gradas que quedan, estando casi todas ocupadas por distinguidas damas y señoritas de la aristocrática sociedad jerezana.

Dada la cultura de esta población y el esmerado programa de la función, aparte de un fin tan simpático como el de socorrer al desvalido, no dudamos ha de verse lleno el teatro como en las grandes solemnidades.

Las localidades se despacharán en el día de hoy en la oficina de la Asociación, desde las nueve de la mañana hasta las once y por la tarde, desde la una hasta las tres.

Desde esta hora sólo se expendrán en la taquilla del teatro.

A Málaga.—Después de pasar temporada al lado de sus padres, marchó á Málaga, acompañado de su esposa, don Alberto González de la Peña y Fernández, segundo Jefe de la Delegación de Hacienda de aquella capital.

Agresión.—Anoche á las once próximamente volvía á la Cárcel el segundo Jefe de dicho Correccional, D. Juan Higuera Hidalgo, y al llegar á la plaza del Carmen, salióle al encuentro dos individuos, uno de los cuales hizo una pregunta al citado señor, quien le contestó que no sabía lo que se le preguntaba.

Montó en cólera el sujeto, llamado Manuel Dormido Moreno, creyendo sin duda que se chanceaba el preguntado, y sin más motivos, empezó á darle bofetadas, por lo que viéndose agredido de tal forma, sacó un revólver para amedrentar al agresor.

No fué así, pues éste se envalentonó y sacó una navaja con la que trataba de herir á su contrario, al mismo tiempo que le desafiaba para que le disparase.

Afortunadamente llegó el sereno de la demarcación, Iñigo Castaño, y entonces el señor Higuera trató de unirse á él, con tan mala suerte, que tropezó, cayendo sobre el escalón de una puerta y disparándose el arma, sin causarse daño.

El sereno avanzó rápidamente, y dando un sablazo al agresor, pudo conseguir que soltara la navaja, al mismo tiempo que llegaba el sereno de la plaza de Plateros y pudieron detenerle.

El individuo que acompañaba al Dormido no intervino en la cuestión, pues cuando vió el giro que llevaba, tomó la prudente resolución de desaparecer, siendo más tarde detenido en la posada llamada del Mataró.

Este individuo es vecino de Arcos y se llama José Troncoso Rosa.

El Sr. D. Juan Higuera fué asistido en la Casa de Socorro de varias erosiones en la cara y boca.

Tales son las versiones que oímos del suceso de anoche, que causó mucha alarma entre los vecinos de las inmediaciones del sitio de la ocurrencia.

Por higiene.—Por segunda vez llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado indecoroso de la fachada de la parroquia de San Dionisio, por la parte de la plaza de Plateros.

Todas las noches los transeúntes convierten en urinario aquel lugar, con daño de la higiene y del ornato público.

¿Se pondrá remedio? PERAITA Y SANCHO liquidan todos los artículos de esta temporada. No comprar Cobertores, Mantas, Pellizas, Capas, Género de Punto, Artículos de Piel y demás prendas de invierno, sin consultar antes los precios de este establecimiento. Gran rebaja en todas las sedas negras y de color.

General.—Procedente de Villamartín, ha llegado á Jerez el General don Luis Huertas, á quien acompaña su hijo don Juan, capitán de Infantería. Hoy saldrán dichos señores para Cádiz y después marcharán á Madrid. Deseám sles buen viaje.

Las grandes empresas.—Entre varias noticias que nos comunican de Cádiz encontramos esta, que por curiosa y tratarse de la localidad, vamos á publicarla:

“El Arriendo de Consumos de Jerez no ingresa en la Hacienda el día que tiene fijado en la escritura, sino que por deferente atención que se le dispensa efectúa el pago mensual en dos plazos, que por cierto no coinciden seguramente con la fecha de su compromiso, sino con la que fija la voluntad de otra tercera persona. Nos explicamos esta complacencia en el carácter transigente y contempizador del delegado Sr. Vela Hidalgo, pero extrañamos lo soporte el digno Sr. Interventor de Hacienda, á quien todos le conceden fama de recto é intransigente en el cumplimiento de los deberes de su cargo, y es indudable que con las indicadas y constantes demoras en los pagos se pueden lesionar los intereses del Tesoro; y en tal creencia suponemos que de ellas se habrá dado cuenta reglamentaria á la Superioridad, en evitación de responsabilidades.”

Por todo comentario diremos que esas cosas de las grandes empresas, que en Jerez no pueden tener aplicación con respecto al recargo municipal, que suponemos ingresará puntualmente, porque dado el angustioso permanente estado económico de las arcas municipales, no podría nadie permitir más tolerancias.

Sebastián Argudo.—Grandes almacenes de Maderas, Hierros y artículos de ferretería, establecidos en la calle Circo, (antes Plaza de Toros), números 7, 9, 11, 4 y 32.

Hace saber al público en general, que desde esta fecha ha rebajado todos sus precios.

Accidentes del trabajo.—Encontrándose ayer trabajando en un taller de la calle Lecheras, el joven Diego Sánchez Junquera, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Hallándose ocupado en faenas propias de su oficio en la fábrica de crin que existe en el sitio llamado Cruz del Canto, á espaldas de la iglesia de San Mateo, el obrero José Sánchez Marcos, se causó una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

El obrero José Burgos Saros, al servicio de D. Manuel Torreira, propietario de la cartería que existe en la calle Veracruz, se encontraba ayer cargando materiales en el sitio denominado Las Quimientas, de este término y tuvo la desgracia de causarse una contusión en la región rotuliana derecha.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro.

Enfermo.—Hace algunos días guarda cama, padeciendo fiebres catarrales, el Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria. Celebraremos su pronto restablecimiento.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Canes muertos.—Por el procedimiento de las bolillas de estricnina, fueron muertos durante los días del Sábado y Domingo, 39 perros vagabundos.

Hurto y detención.—Por el cabo de la Guardia rural Joaquín Campos y el guardia José Zaragoza ha sido detenido en el día de ayer, José Armario Abuja (a) Borracho, autor que parece ser de la sustracción de 22 gallinas llevada á cabo la noche del 18 del presente mes, del caserío de una de las viñas del pago de Montelegre, de este término, ocupándoseles once de dichas aves.

Apazamiento.—Hasta el próximo Jueves 23 ha sido aplazado el lunch con que los Sres. Alcalde, Conde de Peralta y D. Julio González Hontoria, obsequian á los empleados municipales en la Casa de Socorro del Parque, y que no pudo celebrarse el pasado Domingo.

Asilo Nocturno.—Anoche pernoctaron en este benéfico establecimiento 14 transeúntes.

Dicen de Villamartin:

Después de las completas informaciones hechas por la prensa periódica de esta provincia acerca del yacimiento de petróleo en las cañenas del Guadalete, y de lo brevemente consignado por nosotros en recientes correspondencias, nada tenemos que agregar como no sea dirigir nuestro humilde ruego a los que en Cortes representan los intereses de esta circunscripción para que respondan con hechos tangibles al clamor general esparcido en demanda de que se atienda con urgencia a la reparación de estas deficientes carreteras, cuyo lamentable estado constituyen una gran vergüenza para propios y extraños.

Si pues, nuestros senadores y diputados aspiran a hacerse dignos de la gratitud de sus representados, bien pueden sumar su valioso influjo a los esfuerzos que hay que esperar de los señores de gran significación política que forman el Consejo de administración de la sociedad minera, dotando a esta región de líneas férreas, mediante las cuales pueda encontrar mercado esa gran riqueza descubierta, única en España, y en el entretanto vías para la circulación de tranvías eléctricos.

Detenidos.—Por la guardia municipal lo fueron ayer los siguientes: Jerónimo Armario Suero, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

José Mora Rodríguez y Ramón Holguín Durán, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Francisco Castañón Ruiz, por robo de plomo en el tabanco de Perea en la calle Cánovas del Castillo.

Gonzalo Huiza Perea, por escándalo.

SOMATOSE LIQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Almacén de Maderas y Hierros, Medina, 2.—Teléfono, 42.

Los Sres. Sobrinos de Catalina participan a sus clientes y al público en general, haber hecho GRAN REBAJA DE PRECIOS en las tablas y tablones, y recomiendan a todos los consumidores no comprar en otra parte, sin antes visitar los extensos almacenes de estos señores y conocer sus tarifas actuales.

En el citado almacén hay un buen surtido de MADERAS propias para labor, carros y coches, las que se ofrecen en precios ventajosos.

También hacen saber que cuentan con un gran surtido en hierros de todas clases y artículos de FERRETERIA, que igualmente venden a precios excepcionales.—Medina, 2.—Teléfono, 42.

FORTUNA

La encuentran y buena, los que compran en la

FARMACIA Y DROGUERIA de González y de Rojas.

LISTA de los que han cobrado el premio mayor de los regalos que se han rifado hasta la fecha:

- En Mayo.—D. Amparo Rodríguez.
Junio.—D. Mercedes Paradas.
Julio.—D. José Ordóñez.
Agosto.—(No ha sido recogido).
Septiembre.—D. Manuel Ramírez.
Octubre.—D. Antonio R. Soto.
Noviembre.—(No ha sido recogido).
Diciembre.—D. María Fernández Espinosa.

Ahora se rifan tres premios grandes, en dinero contante y sonante.

Arenal, esquina al Consistorio.

Anuncios de interés

KILOMÉTRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros a las 48 horas con fotografías.

Se reservan las segundas previo aviso anticipado.

Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

SE ARRIENDA

en precio módico dos bodegas con patio amplio y pozo con agua abundante, Callejón de Paul núm. 2.—Sagasta 31 darán razón.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO.--CADIZ.



PEDID CATÁLOGO

DE LAS

Escopetas marca "Jabalí"

de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING, S. EN C.--BARCELONA

SUCURSALES:

Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 13.

MERITORIO

Importante casa inglesa de extracción, desea un meritorio. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Informarán en esta Administración.

Leche pura de cabras.

En el acreditado despacho situado debajo de los Portales, de los Hijos de D. Francisco Perea, se expende desde hoy a 25 céntimos de peseta el litro y 15 la botella corriente, garantizándose la pureza de la leche.

SE NECESITA

un meritorio para una casa de Comercio.—Informarán en esta imprenta.

VINO DE TODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c. De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

GRAN REALIZACIÓN

de todos los artículos de este establecimiento, MUEBLES, CUADROS, CROMOS, MOLDURAS, GRABADOS, etc.—Establecimiento de Francisco Casas Pellicier, calle Francos núm. 17.

GRAN REALIZACION.

En la Camisería Española, calles Misericordia y Progreso, antigua sastrería de Río. Esta casa realiza a precios desconocidos todos los artículos de refino. Visítarla y os convenceréis. También tiene un gran surtido en camisas y paraguas. Una camisa de muy buena franela por 1'75, y un paragua muy elegante por 3'25.

No olvidarse, ver y creer, Camisería Española.

Clarificante para vinos

blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos añados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiacido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo a precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

DE TEMPORADA

Para hacer compras de género de punto, tanto en lana como algodón, recomendamos visiten esta casa, donde verán un completo surtido y los precios muy rebajados.

Los guantes de mucho abrigo propios para estos días de frío, los hay muy variados. GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

Calle D. Blanca número 12

frente a la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende a 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Centro Musical Jerezano

CLASES DE 6 A 8 DE LA NOCHE. Lunes y Jueves.—Solfeo y Canto. Martes y Viernes.—Piano é instrumentos de viento. Miércoles y Sábados.—Violín y Harmonía.

Honorarios, 7'50 pesetas al mes. Los hijos de los señores Socios del Centro sólo pagarán por la enseñanza 6 pesetas mensuales.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santiago. MAÑANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Sta. Inés, vg. y mr. y Santos Fructuoso y ops. mrs., en Tarragona. MAÑANA.—S. Vicente, diácono y mr. en Valencia y S. Anastasio, mr.

cia Romana ha desmentido la noticia de haberse reanudado las negociaciones entre el Vaticano y España para la revisión del Concordato.

Se añade que el viaje del Ministro de España en aquella capital. Sr. Ojeda, no tiene relación alguna política ni religiosa, siendo puramente particular.

Visita al Rey.

Madrid 20, a las 15'15. El alcalde y el Presidente de la Diputación de Barcelona, cumplieron hoy al Rey, el cual les manifestó su interés por Cataluña.

Se ocuparon luego de los festejos que han de verificarse en Cataluña con motivo del Centenario de Jaime el Conquistador.

El Duque de Connaught. Ha llegado a Madrid el Príncipe de Connaught.

Baile suspendido. Madrid 20, a las 18'30.

Ha sido suspendido el anunciado baile en el Palacio de la Infanta Isabel, a causa del luto por el fallecimiento del Duque de Toscana.

Cambios.

Interior 81'85
Amortizable. 101'55
París 14'40
Londres 28'79

Consejo.—Asuntos tratados. Madrid 20, a las 19'50.

En el Consejo de Ministros celebrado, se han examinado varios expedientes y proyectos de ferrocarriles secundarios y otro sobre enagenación de joyas artísticas. De Marruecos no tratóse nada, ni tampoco de política interior.

Romanones de viaje. Madrid 20, a las 23'15.

El Conde de Romanones marchó a Cartagena.

En el Supremo. En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto el recurso interpuesto por el General Topete contra la R. O. negando la provisión de la vacante del almirante Beránger.

Escándalo en un teatro.—Carlistas y liberales. Madrid 20, a las 23'55.

Dicen de Reus que en el teatro representábase Patria y Libertad, de cuya obra protestaron algunos carlistas, que fueron increpados por otros espectadores liberales.

Con este motivo se produjo una colisión, propinándose mutuamente palos y bofetadas.

El escándalo fué enorme. Se han practicado numerosas detenciones.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy por la compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Pablo Gorgé.

A beneficio de la Asociación Jerezana de Caridad.

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º La graciosa zarzuela en un acto, el comici tronati.

3.º Romanza cantada por el notable bajo Sr. Gorgé.
4.º Romanza cantada por el aplaudido tenor Sr. Figuerola.

5.º Acto primero de la magnífica ópera, Cavalleria rusticana.
6.º Segundo acto de la misma.

A las ocho en punto. Precios.—Butaca, 3 pesetas; Delantero, 1'50; Asiento numerado de grada, 1'00; Grada general, 0'60.

ALMONEDA.—Se venden cuadros y otros efectos en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Matadero de estaciudad.—Se sacrificadas endía de ayer: Ganado vacuno, 9, con peso de 1130 0q0 Lanar 4, con peso de 56'70 0q0.

De cerda, 12, con peso de 140'80 kilos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'84.—De 2.ª idem 1'64—Carnero el kilo, 1'40.

El Vaticano y España. Madrid 20, a las 11'45.

Dicen de Roma que la Agen-



El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó a mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión SCOTT

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó a nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera No. 204 bajos. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó a este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado. Ninguna otra emulsión más que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar a su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio,



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franqueo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.



Descuido.—El niño de un año Francisco Carmona Vázquez, domiciliado en la calle Cerro-fuerte, núm. 1, que encontró al alcance de su mano alguna cantidad de sopa cáustica, la ingirió, causándose quemaduras en la boca.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Teatro Eslava.—Numerosa y selecta concurrencia, entre la que abundaban hermosas señoras y señoritas, ocupaba totalmente la sala del coliseo en la noche de ayer.

Representábase por segunda vez la famosa ópera La Bohemia, cuyo estreno habia sido un éxito indiscutible para la compañía Gorgé, y existían ganas de oirla por aquellas personas que concurren a la primera audición.

La música es verdaderamente magnífica, deliciosa, y por ello cautiva a los amantes del divino arte partitura tan hermosa é inspirada.

Los artistas dedican gran cariño a los personajes que en esta obra interpretan, y cada uno, dentro de sus facultades, consigue desempeñarlos perfectamente. Así es que sólo elogios merecen la Srta. Gorgé (Ramona) en Mimi, Sra. G. de Villasante, en Musetta, y los Sres. Figuerola, Rodrigo y Gorgé (P), en sus papeles respectivos.

Este último notabilísimo artista, cantó con gusto y arte tan exquisitos la romanza de la Vecchia zimarra, que tuvo que repetirla por tres veces a petición del público, a quien gustó mucho el hermoso número musical.

Para todos habo entusiastas aplausos en las escenas más culminantes de la obra, quedando el auditorio muy complacido.

En los entreactos de la función de esta noche, a beneficio de la Asociación de Caridad, a más de las romanzas que cantarán el bajo y el barítono, se darán audiciones con un magnífico gramófono propiedad de los Sres. Geraldí y Terres, dueños del establecimiento El Trébol, de Cádiz.

Loción de Agua de Colonia de Orive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Niña quemada.—En ocasión en que su madre se encontraba ausente de su domicilio, Puertas del Sol, núm. 6; la niña de 4 años; Carmen Dierma González, que jugaba con otros hermanos suyos, cayó al brasero que la madre había dejado encendido, causándose quemaduras de segundo y tercer grado en el muslo y pierna derecha.

Fué asistida por el médico Sr. Arrans, el que calificó las quemaduras de pronóstico grave.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos à Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPANÍA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz:

CADIZ. Calle Colomela núm. 38.
ALGECIRAS. Regino Martínez 24
JEREZ. Alvaro núm. 19.
PTO. STA. MARIA. Cárdenas del Castillo, 15
SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 15
SANLUCAR. P. Alfonso XII núm. 2

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos à pesetas 0'60 cajita

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen à menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven à los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Aranal, 22.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior à todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.º, Alcalá n.º 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando à cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

AGENCIA ESCAJERA
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestreos y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128 TELEGRAMAS ESCAJERA

FERROCARRILES

Líneas de Jerez à Cádiz y Sevilla y de Jerez à Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-presso	Mixto	ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-presso	Mixto
Cádiz	8	7 30	18 05	18 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Agnada	7 55	18 11	18 23	18 31	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	16 30
S. Fernando	7 57	18 22	18 29	18 55	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	8 14	14 01	16 23	19 14	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	17 09
P. Sta. Maria	8 35	14 27	17 07	19 37	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	19 54	Lebrija	11 25	10 35	17 34
Jerez (Ilegada)	9 10	15 03	17 31	20 05	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 34
Jerez	9 37	15 39	17 55			Jerez (Ilegada)	12 14	11 15	17 34
El Cuervo	9 56	16 01	18 20			Jerez (F. E.)	12 34	11 35	9 01
Lebrija	10 16	16 21	18 39			El Portal	12 41	11 25	9 11
Las Cabezas	10 21	16 26	18 40			P. Sta. Maria	13 05	11 39	9 23
Alcantarillas	10 33	16 51	18 41			Puerto Real	13 28	11 52	9 35
Utrera	11 05	17 45	19 04			San Fernando	13 48	12 07	10 15
Dos Hermanas	11 29	18 33	19 23			2.ª Agnada	14 10	12 25	10 25
Sevilla (S. B.)	12 07	20 15	20 02			Cádiz	14 15	12 25	10 40

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero à las 3.45, llegando à las 5.00. Regresa à las 19.30, y llega à la estación de Jerez à las 21.45.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Bota	10 30	20 30	La Jara	6 51	17 15		
La Ballena	10 41	20 41	Chiplona	7 10	17 38		
Chiplona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43		
La Jara	11 05	21 05	Bota	7 45	18 03		
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada.	8 15	18 33

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.
Imprenta de EL GUADALETE
Plazadé Egúilaz núm. 4.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.
LA MAS CENTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, à precios muy reducidos: y publicando se en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas à todo el que las pida.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 4.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO
Servicio del Norte. Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERROVIA POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Ferrol, Póo, con escala en Casablanca, y á otros puertos de la costa occ. África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Juebados.
Servicio del Mediterráneo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Madrid el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles, Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga à flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves à las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, y Bayona, Lunes y Viernes à las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer—Marca Dactyle.
Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN
Precios al contado 450 pesetas. A plazo, con un pequeño aumento de precio.
En la Administración de este periódico darán razón.

"Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados à Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.
Dia 21.
11'45 de la mañana. 12'45 de la mañana
3'00 de la idem. 4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.
Dia 22.
7'00 de la mañana. 12'00 de la mañana
3'00 de la idem. 4'00 de la tarde.
0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la Testamentaria de D.ª Ana María Campos, à los precios siguientes:
Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 peseta botella.
Amontillado Fino, 20 y 1, y Solera Fino, 10 y 0'50.
Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.
Calle Santa María núm. 17.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genér, se venden números de EL GUADALETE à 10 céntimos.